H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, NAYARIT
ACTA DE CABILDO No. 55
SESIÓN ORDINARIA DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, NAYARIT

En la ciudad de **Tuxpan, Nayarit**, siendo las 12:00 de la tarde del día 30 de marzo de 2026 , con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 1, 2, 4 fracción IX, 50 fracción I, 51, 52, 53, 54, 55, 57 , 58, 59, 60, 63, 64 fracciones I, V y IX, 70 fracciones I, II y III, 71 fracción I y 114 fracciones I, II, III y XVI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa convocatoria, se reunieron en la **Sala de Cabildo** los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit, para celebrar la **Sesión ordinaria de Cabildo no. 55**.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1. EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE EL PASE DE LISTA.
El Presidente Municipal **C. Gabriel Correa Alvarado** solicita al secretario del Ayuntamiento, **Q.F.B. Ziul Gilberto Rodríguez González**, realice el pase de lista, registrándose la asistencia de las y los integrantes del Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Gabriel Correa Alvarado	Presidente	Presente
Mtra. Gabina Cervantes Plata	Sindico	Presente
Ing. Aarón Alberto Ocegueda Briseño	Regidor	Presente
Ing. Alejandro Luna Arvizu	Regidor	Presente
Lic. Jocsan Abraham Martínez Montoya	Regidor	Presente
C. Luis Guillermo González Ortiz	Regidor	Justificado
C. Rosa Orozco Ruelas	Regidora	Justificado
C. Perla Guadalupe Padilla Medina	Regidora	Presente
Lic. Manuela Ibáñez Morales	Regidora	Presente
Mtra. Sue Guadalupe Venegas Maldonado	Regidora	Presente
Lic. Darío Tovar Ruvalcaba	Regidor	Presente
C. Isabella Naomi Soltero Carrillo	Regidora	Presente

Punto 2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión

El secretario informa a cabildo que existe quórum legal para sesionar Y declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

Punto 3. Lectura y aprobación del orden del día
El Presidente municipal **C. Gabriel Correa Alvarado** solicita al Secretario sea leído el siguiente punto.

ORDEN DEL DÍA

El orden del día es el siguiente.

1. Lista de Presentes.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión, discusión y en su caso aprobación del listado de la priorización de obra del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social **(FAIS)** correspondiente al ejercicio fiscal 2026. Punto tratado en el orden del día de la sesión de cabildo 54 con fecha de viernes 20 de marzo.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de contratación de servicio de cobranza llamado CUENTA MAESTRA por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
6. Presentación del informe bimestral de actividades realizadas por la Síndico municipal, Mtra. Gabina Cervantes Plata correspondiente al periodo de enero y febrero del año 2026.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

Leído el orden del día, este es aprobado por mayoría de votos. Asimismo, el secretario del Ayuntamiento solicita al cuerpo de Cabildo la autorización para modificar el orden de los puntos 4 y 5, a fin de que este último sea discutido en primer término, debido a los ajustes de tiempo del personal de la CFE. No habiendo objeción por parte de los integrantes del Cabildo, se aprueba dicha modificación.

Punto 4. Ajustado el cambio, **el secretario del Ayuntamiento** por indicaciones **de presidente municipal C. Gabriel Correa Alvarado** da lectura al punto cuatro del orden del día que a la letra dice:

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de contratación de servicio de cobranza llamado CUENTA MAESTRA por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El Presidente Municipal cede el uso de la palabra al personal de la CFE, representado por el Ing. Roberto Meza Gámez, quien expone las características de la cuenta maestra, en relación con los pagos correspondientes al consumo de energía eléctrica del mes de febrero, así como los puntos contenidos en el presente convenio de cuenta maestra.

En ese sentido, y dentro de la misma discusión, los regidores Ing. Aarón González y Lic. Jocsan Abraham cuestionaron diversos aspectos del convenio, particularmente en lo referente al apartado de los intereses que se establecen, así como a los plazos de pago, solicitando que estos, una vez definidos, sean incorporados al presente convenio.

Por su parte, el regidor Jocsan Abraham comenta que, al no contar con datos reales, el punto puede ser analizado y discutido, mas no aprobado, toda vez que no se tiene certeza sobre los porcentajes correspondientes, lo que impide contar con cifras exactas.

En respuesta a lo anterior, el **Ing. Roberto Meza Gámez** se comprometió a consultar con sus superiores las cifras y el porcentaje de interés correspondiente, a fin de darlos a conocer al cuerpo de Cabildo.

Por otra parte, la Síndico Municipal Mtra. Gabina Cervantes Plata expone al **regidor Jocsan Abraham** que el propósito de la sesión es aprobar la cuenta maestra; sin embargo, no se firmará ningún convenio en ese momento. Asimismo, señala que pueden tener la certeza de que, previo a la firma de la cuenta maestra, los involucrados —el Presidente Municipal, el secretario del Ayuntamiento y su servidora— revisarán a detalle el contenido del documento.

Si bien reconoce que existen inquietudes respecto a los porcentajes de interés, enfatiza que el objetivo principal de este punto es valorar la cuenta maestra como un beneficio para el municipio, siendo este el propósito que se busca alcanzar

Acto seguido, el síndico municipal da lectura a su participación respecto a la CUENTA MAESTRA. Agregándose esto a la parte de **ANEXOS** de esta acta de cabildo.

Después de su lectura el síndico municipal exhorta a los presentes para que se apruebe la propuesta.

Por su parte el regidor **Jocsan Abraham** solicita de manera respetuosa que de su parte no habría ningún inconveniente en emitir su voto a favor siempre y cuando previamente se expongan las cifras para tener la certeza de lo que se esta autorizando.

El presidente municipal **C. Gabriel Correa Alvarado**, a petición de algunos miembros de la sala de cabildo y para su mejor interpretación, solicita de manera respetuosa al personal de la CFE puedan preparar un detallado del convenio para someter el punto a una futura votación, mismo que aceptan la petición.

POR LO TANTO, el punto NUMERO CUATRO RESPECTO A LA CUENTA MAESTRA, no fue sometido a VOTACIÓN quedando este a futura revisión y discusión.

Acto seguido, el presidente municipal **C. Gabriel Correa Alvarado** Solicita al secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

Punto 5. El secretario del Ayuntamiento por indicaciones **de presidente municipal C. Gabriel Correa Alvarado** da lectura al punto cinco del orden del día que a la letra dice:

1. Revisión, discusión y en su caso aprobación del listado de la priorización de obra del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social **(FAIS)** correspondiente al ejercicio fiscal 2026. Punto tratado en el orden del día de la sesión de cabildo 54 con fecha de viernes 20 de marzo.

El presidente municipal invita a la sala de cabildo para que exponga el presente punto del orden del día al **Ing. Antonio Rodríguez,** director de IMPLAN, mismo que detalla dando lectura el listado de obras prioritarias para el ejercicio fiscal 2026 y que se agrega en la parte de ANEXOS de acta de Cabildo.

Terminada la exposición del **Ing. Antonio Rodriguez,** director del IMPLAN, pone a consideración de la sala la votación del presente.

En ese sentido la sindico municipal **Mtra. Gabina Cevantes Plata,** expone y pide quede asentado lo siguiente;

"En mi calidad de Representante Legal del Ayuntamiento, y una vez revisado el punto del orden del día relativo al Ramo 33, hago uso de la voz para manifestar mi acuerdo con la aprobación del listado de obras propuesto. Sin embargo, solicito respetuosamente que en el acta de esta sesión quede asentada la siguiente observación técnica-

jurídica para dar cumplimiento a las Reglas de Operación vigentes.

La precisión necesaria es que no estamos aprobando únicamente un 'listado de priorización', sino que, con fundamento en la Ley de Coordinación Fiscal, este Cabildo está aprobando formalmente el PROYECTO DE INVERSIÓN DEL FONDO III (FAISMUN) PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

*Lo anterior es vital, ya que dichos recursos están etiquetados. Asimismo, dejo constancia de que, si alguna de las obras o acciones propuestas en este proyecto requiriese alguna modificación, transferencia de recursos o cambio de meta durante el presente año, deberá someterse **nuevamente a consideración de este Cabildo** para su aprobación, garantizando así la transparencia y legalidad en el uso de los recursos federales.*

Por lo tanto, mi voto es a favor, bajo la premisa de que se asiente la redacción correcta en los términos aquí expresados.

En ese sentido, el Presidente Municipal, **C. Gabriel Correo Alvarado**, apoyó los comentarios y sugerencias de la sindico municipal y solicita al secretario municipal someta a votación el punto cinco para su aprobación.

El secretario municipal somete a votación el punto cinco a la sala de cabildo quedando de la siguiente manera;

Integrante del Cabildo	**Cargo**	**Sentido del voto**
C. Gabriel Correa Alvarado	Presidente Municipal	A favor
Mtra. Gabina Cervantes Plata	Síndico Municipal	A favor
Ing. Aarón Alberto Ocegueda Briseño	Regidor	A favor
Ing. Alejandro Luna Arvizu	Regidor	A favor
Lic. Jocsan Abraham Martínez Montoya	Regidor	A favor
C. Luis Guillermo González Ortiz	Regidor	----------
C. Rosa Orozco Ruelas	Regidora	----------
C. Perla Guadalupe Padilla Medina	Regidora	A favor
Lic. Manuela Ibáñez Morales	Regidora	A favor
Mtra. Sue Guadalupe Venegas Maldonado	Regidora	A favor

Integrante del Cabildo	Cargo	Sentido del voto
Maldonado		
Lic. Darío Tovar Rubalcaba	Regidor	A favor
C. Isabella Naomi Soltero Carillo	Regidora	A favor

El secretario del ayuntamiento **QFB. Ziul Gilberto Rodríguez**, informa que se aprueba por mayoría el punto **listado de la priorización de obra del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS) correspondiente al ejercicio fiscal 2026.**

El presidente municipal **C. Gabriel Correa Alvarado** Solicita al secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

Punto 6. El secretario del Ayuntamiento por indicaciones **de presidente municipal C. Gabriel Correa Alvarado** da lectura al punto cinco del orden del día que a la letra dice:

6.- Presentación del informe bimestral de actividades realizadas por la Síndico municipal, Mtra. Gabina Cervantes Plata correspondiente al periodo de enero y febrero del año 2026.

Para el desahogo del presente punto del orden del día, el Presidente Municipal **C. Gabriel Correa Alvarado** solicita la intervención de la sindico municipal **Mtra. Gabina Cervantes Plata**, quien inicia ofreciendo la siguiente lectura de su informe;

*"En cumplimiento con lo estipulado en el **Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit**, presento ante el cabildo mi informe de actividades correspondiente al bimestre de enero febrero del 2026, dando a conocer el estado que guarda mi encargo como Síndico Municipal.*

Más allá de cumplir con un requisito normativo, este documento que hoy pongo en sus manos –y a disposición de la ciudadanía– representa mi compromiso social y mi deber como Síndico de salvaguardar los intereses municipales. A lo largo de este bimestre, mi labor se ha centrado en vigilar que la gestión de los recursos públicos se realice con legalidad, transparencia y austeridad, asegurando que cada peso invertido por el Ayuntamiento esté alineado con las necesidades de nuestra población y con el presupuesto aprobado.

En este informe detallo:

1. *Vigilancia Financiera: La supervisión constante de la aplicación de los gastos y el patrimonio municipal, garantizando el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.*
2. *Representación Jurídica: Las acciones emprendidas para defender los intereses patrimoniales del municipio.*
3. *Compromiso Social: La atención directa a las comisiones encomendadas y la participación activa en las sesiones de este Cabildo, buscando siempre el beneficio del Municipio de Tuxpan.*

Agradezco a mis compañeros integrantes del cabildo por el trabajo colegiado y reitera su compromiso para seguir trabajando con honestidad y transparencia.

Habiendo entregado físicamente el informe al presidente municipal, el siguiente se agrega al apartado de **ANEXOS** de esta acta de cabildo.

El presidente municipal **C. Gabriel Correa Alvarado** agradece a la sindico municipal por su informe presentado y solicita al secretario municipal **QFB, Ziul Gilberto** continuar con el siguiente punto del orden del día, siempre y cuando previamente algún miembro del cabildo quiera participar. No habiendo comentario del punto anterior, el secretario pasa al siguiente punto.

El secretario municipal menciona el siguiente punto del orden del día que son los **ASUNTOS GENERALES** invitando a la sala de cabildo para sus participaciones quedando establecidas en el siguiente orden.

Participación de la Sindico Municipal Mtra. Gabina Cervantes Plata, hace referencia al tema de 6 laudos mismo que se han acordado con los interesados y se han llegado a acuerdos favorables para no afectar las finanzas del municipio, pero siempre dando seguimiento a las instancias correspondientes. En ese sentido hace su participan el Lic. Alejandro Granados, director jurídico quien menciona que se han estado trabajando con las partes actoras dentro del juicio y que todo esto va en buen camino. Agradece la disposición de trabajo en equipo del área de tesorería y sindicatura. También en ese contexto participa el Lic. Carlos Andrés Torres, tesorero municipal respalda lo comentado por la sindico y el director jurídico.

Clausura de la sesión.

Desahogados todos los puntos y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente Municipal C. Gabriel Correa Alvarado** declara clausurada la **Sesión ordinaria de Cabildo no. 55**, siendo las 2:20 pm del día antes señalado, en presencia del secretario del Ayuntamiento, que certifica y da fe.

ATENTAMENTE.
POR EL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN, NAYARIT.

C. GABRIEL CORREA ALVARADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Q.F.B. ZIUL GILBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRA. GABINA CERVANTES PLATA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. AARÓN ALBERTO OCEGUEDA BRISEÑO
REGIDOR

ING. ALEJANDRO LUNA ARVIZU
REGIDOR

LIC. JOCSAN ABRAHAM MARTINEZ MONTOYA
REGIDOR

C. ISABELLA NAOMI SOLTERO CARRILLO
REGIDORA

LIC. MANUELA IBÁÑEZ MORALES
REGIDORA

LIC. DARIO TOVAR RUVALCABA
REGIDOR

AUSENTE

C. LUIS GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ
REGIDOR

C. PERLA GUADALUPE PADILLA MEDINA
REGIDORA

AUSENTE

C. ROSA OROZCO RUELAS
REGIDORA

MTRA. SUE GUADALUPE VENEGAS MALDONADO
REGIDORA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Cabildo No. 55 del H. XLIII Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; con fecha 30 de marzo del 2026.

ANEXOS
ACTA 55

TUXPAN
H. XLIII AYUNTAMIENTO

TUXPAN

ES TIEMPO DE
NUESTRA GENTE

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TUXPAN

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	MEV	AGUA POTABLE	DRENAJE SANITARIO	ALUM. PUBLI.	URBANIZACION	TOTAL
1	REHABILITACION DE CARCAMO DE AGUAS NEGRAS MORELOS	$ -	$ -	$ 925,000.00	$ -	$ -	$ 925,000.00
2	REHABILITACION DE CARCAMO DE AGUAS NEGRAS FORTUNA	$ -	$ -	$ 930,000.00	$ -	$ -	$ 1,532,187.82
3	EMISOR TERMINAL DE AGUAS NEGRA	$ -	$ -	$ 1,000,000.00	$ -	$ -	$ 1,000,000.00
4	CONVENIO CON IPROVINAY PARA CUARTOS Y BAÑOS IPROVINAY	$ 1,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,000,000.00
5	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN SECO EN CALLE HIDALGO ENTRE INSURGENTES Y SONORA DE LA LOCALIDAD DE PEÑAS MPIO DE TUXPAN NAYARIT	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,623,641.56	$ 2,623,641.56
6	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CARRETRA DE ACCESO A PALMA GRANDE MPIO DE TUXPAN NAYARIT	$ -	$ -	$ -	$ 797,424.11	$ -	$ 797,424.11
7	REHABILITACION DEL ESTADIO DE BEIS BOL EN LA LOCALIDAD DE PALMA GRANDE MPIO DE TUXPAN NAYARIT	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 808,094.27	$ 808,094.27
8	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN SECO EN CALLE ANACLETO CORREA ENTRE FORTUNA Y MINA EN LA LOC DE TUXPAN MPIO DE TUXPAN NAYARIT	$ -	$ -	$ -	$ 36,058.48	$ 1,963,603.05	$ 1,999,661.53
9	CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO EN CALLE ANACLETO CORREA COL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE TUXPAN MPIO DE TUXPAN NAYARIT	$ -	$ -	$ 500,000.00	$ -	$ -	$ 500,000.00
10	CONSTRUCCION DE DOMO EN CANCHA EN LA ESCUELA PRIMARIA ESCUELA LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE TUXPAN MPIO DE TUXPAN	$ 500,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 500,000.00
11	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE MADERO ENTRE AGUSTIN MELGAR Y BORDO DE LA LOCALIDAD DE TUXPAN MPIO DE TUXPAN NAYARIT	$ -	$ -	$ 68,529.45	$ 18,029.24	$ 1,360,559.42	$ 1,447,118.11

ELABORO
ING. BRANDO JESUS OLAGUE PONCE
JEFE DE PROCESOS DE PLANEACION
ESTRATEGICA Y PROGRAMATICA

Vo. Bo.
ING. ANTONIO RODRIGUEZ MONTES
DIRECTOR GENERAL

12	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN SECO DE CALLEJONES ENTRE CALLE PROGRESO Y CANCHA DE CANTARRANAS DE LA LOCALIDAD DE TUXPAN MPIO DE TUXPAN NAYARIT	$ -	$ 326,261.91	$ -	$ -	$ 2,400,000.00	$ 2,726,261.91
13	CONSTRUCCION DE PUENTE DE ACCESO A LA LOCALIDAD DEL TECOMATE MPIO DE TUXPAN NAYARIT	$ 800,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 800,000.00
14	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN DISTINTAS CALLES DEL BARRIO DEL BEIS EN LA LOCALIDAD DE TUXPAN MPIO DE TUXPAN NAYARIT	$ -	$ -	$ 2,000,000.00	$ -	$ -	$ 2,000,000.00
15	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE CENTENARIO ENTRE MANZANILLO Y ALVARO OBREGON COL DEL BEIS EN LA LOCALIDAD DE TUXPAN MPIO DE TUXPAN NAYARIT	$ -	$ -	$ 103,365.00	$ 56,023.65	$ 1,489,623.54	$ 1,649,012.19
16	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE BENITO JUAREZ ENTRE LAZARO CARDENAS Y 20 DE DIC EN LA LOCALIDAD DE PALMA GRANDE MPIO DE TUXPAN NAYARIT						
17	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN SECO EN CALLE MAZATLAN ENTRE ALVARO OBREGON Y CENTENARIO COL DEL BEIS EN LA LOCALIDAD DE TUXPAN MPIO DE TUXPAN NAYARIT						
18	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN SECO EN JOSE MARIA MORELOS ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE COAMILES MPIO DE TUXPAN NAYARIT						
19	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE TABASCO ENTRE JUSTO SIERRA Y MANUEL URIBE COL JUSTO SIERRA DE LA LOCALIDAD DE TUXPAN MPIO DE TUXPAN NAYARIT						
20	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE LIBERTAD ENTRE JUSTO SIERRA Y FRANCISCO SARABIA COL DEL BEIS DE LA LOCALIDAD DE TUXPAN MPIO DE TUXPAN NAYARIT						

MONTO TOTAL DE FAISMUN 2026	$ 20,312,926.00	MONTO PRESUPUESTADO AGUA POTABLE Y DRENAJE	$ 5,853,156.36
MONTO PRESUPUESTADO	$ 20,308,401.50	PORCENTAJE AGUA POTABLE	28.81%
PORCENTAJE PRESUPUESTADO	99.98%	MONTO PRESUPUESTADO MEV	$ 2,300,000.00
MONTO PRESUPUESTADO URBANIZACION	$ 10,645,521.84	PORCENTAJE MEV	11.32%
PORCENTAJE URBANIZACION (COMPLEMENTARIA)	52.41%	MONTO RESTANTE	$ 4,524.50
MONTO PRESUPUESTADO ALUMBRADO PUBLICO	$ 907,535.48	PORCENTAJE RESTANTE	0.02%
PORCENTAJE ALUMBRADO PUBLICO	4.47%		

ELABORO
ING. BRANDO JESUS OLAGUE PONCE
JEFE DE PROCESOS DE PLANEACION
ESTRATEGICA Y PROGRAMATICA

Vo. Bo.
ING. ANTONIO RODRIGUEZ MONTES
DIRECTOR GENERAL

TUXPAN

ES TIEMPO DE
NUESTRA GENTE

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TUXPAN

$ 4,524.50

60%

-7.59%

-$ 1,542,233.76

ELABORO
ING. BRANDO JESUS OLAGUE PONCE
JEFE DE PROCESOS DE PLANEACION
ESTRATEGICA Y PROGRAMATICA

Vo. Bo.
ING. ANTONIO RODRIGUEZ MONTES
DIRECTOR GENERAL

INTEGRANTES DEL H. CABILDO

DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE TUXPAN, NAYARIT

PRESENTES

En cumplimiento con lo estipulado en el **Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit**, presento ante el cabildo mi informe de actividades correspondiente al bimestre de enero febrero del 2026, dando a conocer el estado que guarda mi encargo como Síndico Municipal.

Más allá de cumplir con un requisito normativo, este documento que hoy pongo en sus manos —y a disposición de la ciudadanía— representa mi compromiso social y mi deber como Síndico de salvaguardar los intereses municipales.

A lo largo de este bimestre, mi labor se ha centrado en vigilar que la gestión de los recursos públicos se realice con legalidad, transparencia y austeridad, asegurando que cada peso invertido por el Ayuntamiento esté alineado con las necesidades de nuestra población y con el presupuesto aprobado.

En este informe detallo:

1. **Vigilancia Financiera:** La supervisión constante de la aplicación de los gastos y el patrimonio municipal, garantizando el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2. **Representación Jurídica:** Las acciones emprendidas para defender los intereses patrimoniales del municipio.

3. **Compromiso Social:** La atención directa a las comisiones encomendadas y la participación activa en las sesiones de este Cabildo, buscando siempre el beneficio del Municipio de Tuxpan.

Agradezco a mis compañeros integrantes del Cabildo por el trabajo colegiado, reitero mi compromiso de seguir trabajando con honestidad y transparencia por un mejor Municipio.

REGISTRO DE AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS PROGRAMADAS
ENERO Y FEBRERO DE 2026

EXP.	AUTORIDAD	PARTE	TIPO DE AUDIENCIA
Causa Penal 586/2023	Juzgado del Control del Centro Regional	José Luis Tovar Ruvalcaba	Audiencia intermedia

	de Justicia Penal del Sistema Acusatorio y Oral región II con sede en Santiago Ixcuintla, Nayarit		
IJLB/SCMT/130/2024	Sala de Conflictos entre los Municipios y los Trabajadores del Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit	Josefina Navarro Juárez	Audiencia de admisión y contestación de pruebas
523/2014	Sala de Conflictos entre los Municipios y los Trabajadores del Instituto de Justicia Laboral	Leticia Durán Gómez y otros	Diligencia de ejecución de laudo y requerimiento de pago

	Burocrática del Estado de Nayarit		
44/2016	Juzgado Mixto de Primera Instancia con sede en Tuxpan, Nayarit	Jesús González Flores	Audiencia Final de Defensa
Causa Penal 586/2023	Sala de Jurisdicción Mixta del Instituto Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit	Irma Leticia Olague Ponce	Audiencia confesional
IJLB/SCMT/95/2025	Juzgado del Control del Centro Regional de Justicia Penal del Sistema Acusatorio y Oral región II	José Luis Tovar Ruvalcaba	Se solicitó nueva fecha

	con sede en Santiago Ixcuintla, Nayarit		

Como parte fundamental de nuestras funciones y obligaciones como lo estipula el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y el artículo 24 del Reglamento de Gobierno para el Municipio de Tuxpan, Nayarit; asistí a las sesiones de cabildo convocadas para atender distintos asuntos, los cuales se mencionan en los párrafos siguientes:

Enero

05 de enero

- Descuentos del impuesto predial.

16 de enero

- Análisis, discusión y en su caso aprobación de Reforma de diversos artículos del Reglamento para la Administración pública Municipal de Tuxpan, Nayarit.

- Nombramiento del Li. Alejandro Jiménez Granado a cargo de la Dirección Jurídica del ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit.

- Informe de los meses de noviembre y diciembre 2025 de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública.

23 de enero

- Solicitud de financiamiento al Gobierno del Estado.

Febrero

12 de febrero

- Informes financieros y de ampliaciones presupuestales

GESTIÓN Y COMPROMISO SOCIAL:

- **Atención Ciudadana:** Recepción y canalización de solicitudes ciudadanas en la oficina de Sindicatura, manteniendo una política de puertas abiertas.
- **Presencia en Comunidades:** como parte de la gestión social de la sindicatura.

Actividades de Enero y Febrero de 2026:

Los resultados obtenidos son fruto del trabajo realizado durante el periodo que señala el presente informe, que se describe en los siguientes párrafos:

Eventos:

El día 5 de enero, como Síndico Municipal tuve el honor de participar en la ceremonia de honores a la bandera y el solemne izamiento de nuestro lábaro patrio, conmemorando una fecha de gran relevancia histórica de nuestra región.



Recordamos que el 5 de febrero de 1822, las provincias de Centroamérica decidieron unirse al reciente imperio mexicano. Este acto formalizado por el Brigader Gabino Gainza y Agustín de Iturbide fue motivado por la búsqueda de estabilidad y la consolidación de su propia libertad tras la Independencia, en un contexto político complejo.

Estos eventos históricos nos recuerdan la importancia de la unidad y la búsqueda de un futuro estable y próspero para nuestros pueblos.



En un gesto de cercanía y reconocimiento a las tradiciones locales, asistí a la ceremonia de coronación de la reina del ejido de Peñas.

Por cierto muy hermosa Este evento forma parte integral de los festejos conmemorativos por la histórica dotación de tierras del ejido, una fecha de gran significado para sus habitantes.

Nuestra presencia como autoridad Municipal subraya la importancia que la administración actual otorga al sector ejidatario, reconociendo su papel fundamental en el desarrollo del Municipio y la preservación de su identidad rural.

Con gran alegría y satisfacción realice la entrega de la tradicional rosca de reyes con los adultos mayores. Siempre ha sido un honor y un verdadero

placer el poder reunirme con ellos, apoyarlos y ser partícipe de momentos tan especiales cargados de simbolismo, unión y alegría.



El propósito de cada encuentro con este sector va más allá de preservar nuestras entrañables tradiciones si no el de fortalecer los lazos de comunicación y refrendar mi compromiso como síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan. La vitalidad, experiencia y entusiasmo de este sector son un ejemplo e inspiración para nuevas generaciones.



EL TALENTO JOVEN SE APODERO DEL TABLERO! Apoye para que se llevara a cabo el torneo de ajedrez en su etapa Municipal, en la cual nuestros pequeños grandes maestros pudieron participar.

Desde la sindicatura Municipal, estoy convencida de que fomentar el ajedrez es invertir en el futuro, porque con ello promovemos la disciplina, la paciencia, y el razonamiento lógico de nuestra juventud.

Sigamos apoyando al deporte ciencia para construir una generación de ciudadanos analíticos y reflexivos.

Tuve el honor de asistir como invitada a la Escuela Secundaria Técnica de Palma Grande donde se llevó a cabo un concurso de ajedrez que reunió el talento de nuestros jóvenes.



Desde la sindicatura quiero expresar mi más amplio reconocimiento a las autoridades educativas, maestros y padres de familia por impulsar este tipo de encuentros. El ajedrez no solo es un juego, es una herramienta que fomenta la inteligencia, la disciplina, y la destreza mental, alejando a nuestra juventud de conductas de riesgo y fortaleciendo su pensamiento analítico.

Educación:



Asistí a la Escuela Secundaria Técnica Amado Nervo para participar en el evento Costumbres y Tradiciones, el gusto por su identidad, nuestras raíces son el motor que nos da pertenencia. Una gran exposición de fotografía donde expresan su sentir acerca de la flora, la fauna, y la gastronomía de nuestro Municipio.

Agradezco los conocimientos compartidos por Edgar Hernández Castellanos, promotor Cultural del Museo Regional de Nayarit (INAH) quien enriqueció esta jornada. Felicite de todo corazón a las y los alumnos por su excelente exposición, ver su compromiso con nuestra cultura, nos motiva a seguir trabajando por un Municipio Orgulloso de su historia.

Para una servidora como Síndico Municipal, apoyar a nuestras Escuelas, es una prioridad absoluta. Estoy convencida que la educación es la mejor herramienta de superación para el ser humano.



Brinde mi respaldo a la comunidad educativa de la escuela Adolfo López Mateos con los uniformes deportivos de quienes la representaran próximamente. Me llena de orgullo ver el entusiasmo de los alumnos y el compromiso de los maestros.

Convenios:



Como Síndico Municipal me complace informar que formalizamos el convenio de colaboración en materia de búsqueda de personas con la COMISIÓN ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS (CEBA).

Este paso firme nos permitirá como ayuntamiento sentar las bases jurídicas y operativas necesarias para fortalecer las acciones de investigación, localización y sobre todo, brindar un respaldo real a las familias de nuestro

Municipio. Asumimos la responsabilidad de coordinar esfuerzos para garantizar el derecho a la justicia laboral.

Servicios Públicos:



En el ejercicio de mis facultades de la vigilancia de la hacienda y los servicios públicos, llevé a cabo una supervisión detallada en el rastro Municipal.

Esta labor de campo nos permite identificar áreas de mejora para implementar., junto con la presidencia y tesorería, programas destinados a dignificar estas instalaciones. Supervisar el origen y manejo de lo que consumimos ineludiblemente con el bienestar social de nuestro Municipio.



En atención a las solicitudes ciudadanas y en compañía del personal de infraestructura del ayuntamiento realizamos un recorrido de inspección en el bordo de contención.

El objetivo fue preparar proyectos de rehabilitación que garanticen la protección de la comunidad ante la próxima temporada de lluvias y el crecimiento del rio.



Derivado a la reciente inspección realizada por la comisión Federal para la protección contra riesgos sanitarios (COFEPRIS) se han notificado diversas observaciones técnicas y sanitarias que requieren de un seguimiento puntual e inmediato.

La operatividad del rastro Municipal debe alinearse estrictamente a la normativa federal para garantizar que los productos cárnicos que llegan a las mesas de las familias Tuxpenses sean seguras y de calidad, seguiré supervisando de cerca el avance de estos trabajos para asegurar que Tuxpan cuente con un servicio digno y saludable.



El presidente Municipal de Tuxpan Gabriel Correa Alvarado y su servidora la Síndico Municipal, sostuvimos una reunión de Trabajo Productiva con personal de la secretaría de Infraestructura del Estado de Nayarit.

El objetivo principal fue dar seguimiento a los proyectos prioritarios para mejorar la infraestructura de agua potable y drenaje sanitario en nuestro Municipio, además abordamos temas fundamentales para reglamentar y optimizar el funcionamiento del cárcamo garantizando un mejor servicio para todos los ciudadanos.



Con el objetivo de salvaguardar la integridad de las familias de nuestro Municipio, encabezamos una importante mesa de trabajo para coordinar las estrategias de seguridad en torno al bordo de contención.

En esta reunión participaron de manera conjunta personal de protección civil, el IMPLAN y el personal de infraestructura.
El tema central fue, la evaluación de las medidas pertinentes ante el crecimiento del rio, priorizando la atención y regulación de los predios colindantes al bordo para garantizar su correcto funcionamiento.

Como Síndico Municipal, mantengo un seguimiento puntual a las inquietudes y reportes que la ciudadanía nos hace llegar. La seguridad de nuestras calles comienza con una iluminación adecuada.



Quiero expresar mi reconocimiento a la coordinación del alumbrado público del H. Ayuntamiento de Tuxpan por su pronta y eficaz respuesta en la reparación y mantenimiento de luminarias en diversas zonas de nuestro Municipio. El trabajo en equipo garantiza que los servicios municipales lleguen a cada colonia fortaleciendo la tranquilidad de todas las familias Tuxpenses.

Junta de Gobierno:

Como síndico Municipal, mi compromiso es asegurar que cada peso de los ciudadanos se aplique correctamente, para ello asistí a la junta de gobierno del OROMAPAS donde expusieron sus informes, analizamos los estados financieros y los proyectos de infraestructura hidráulica proyectadas para este año.

Tratamos temas claves para mejorar el subministro del agua potable y el sistema de drenaje enfocándonos en la viabilidad financiera para que estas obras no solo se inicien, sino que se concluyan con éxito para beneficio de todas las colonias.



Inclusión:

¡En Tuxpan la INCLUSIÓN es una realidad que construimos juntos! Tuve el gusto de participar en la presentación del plan de trabajo de la maestra Norma Adriana Zepeda coordinadora de discapacidad e Inclusión Municipal.

Nos acompañó mi amigo Omar Cordero un gran aliado en esta lucha por la equidad en nuestro Estado, nuestro secretario municipal y nuestro tesorero, como también los presidentes de asociaciones de discapacidad y coordinadores de los ejidos.

Como síndica Municipal mi compromiso es firme, vigilar que nuestras políticas públicas y espacios sea accesibles para todos. Promover una cultura de equidad no es solo un deber legal, es una convicción humana.



Representación legal:

Mi compromiso primordial es la representación legal y la protección de los intereses de todas y todos los habitantes de Tuxpan.



Bajo esta premisa, esta sindicatura ha mantenido un seguimiento puntual y riguroso a todos los procedimientos laborales a los que el ayuntamiento forma parte. Nuestra estrategia no solo es

reactiva, trabajamos con un enfoque preventivo y una defensa jurídica sólida para evitar laudos que afecten la estabilidad financiera del Municipio.

Sesión de Comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos:



Como Síndico Municipal y secretaria de la comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos, me complace informar a la ciudadanía, que celebramos una sesión de trabajo, fundamental para el orden jurídico de nuestro Municipio.

Aprobamos diversos dictámenes que permitirán agilizar y transparentar los procesos administrativos. Propuse y fue aprobado el dictamen de los lineamientos para la baja de bienes muebles del H ayuntamiento, con esta propuesta, damos un paso importante para vigilar la correcta gestión y patrimonio Municipal.

Dar certeza al destino final de los bienes que ya no son útiles (transparencia) y agilizar los procedimientos internos de la administración. Reafirmo mi compromiso de trabajar en la actualización de nuestros reglamentos para tener un gobierno más eficiente y ordenado.

Mesa de Trabajo:

En ejercicio de transparencia y responsabilidad institucional, informo a la ciudadanía que se llevó a cabo una reunión de trabajo estratégica para atender el estado procesal de diversos laudos laborales y la correcta planificación del gasto público.

En dicho encuentro contamos con la participación de los abogados de los actores, la dirección jurídica, tesoreria municipal e integrantes de la comisión de Hacienda y cuenta Pública.



Como presidenta de dicha comisión reitero que mi prioridad absoluta es vigilar y cuidar las finanzas municipales, asegurando que cada recurso se administre con eficiencia y disciplina.

Así mismo en mi calidad de representante legal del ayuntamiento mantengo el firme compromiso de actuar estrictamente en el marco de la ley,

buscando soluciones que garanticen el cumplimiento de nuestras obligaciones sin comprometer la estabilidad económica ni los servicios públicos de nuestro Municipio.

Acciones Sociales:



Tuve el honor de recibir a los integrantes de la tercera edad del ejido de Peñitas, tengo claro que apoyar y dirigir proyectos para ellos, no solo es un deber, es algo esencial para nuestra administración.

Pasar tiempo con ellos, escucharlos, y atender sus necesidades, es la mejor parte de mi trabajo. Seguiremos impulsando espacios donde se sientan valorados, activos y representados.

Oficios Girados enero y febrero de 2026:

Culminando con las actividades, durante el mes de enero y febrero, gire los siguientes documentos:

- **Oficio Número: MTN/SM/001/2026**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto: Informe si en el mes de diciembre del 2025**, **las autoridades municipales impusieron multas**, en caso de ser afirmativa su respuesta exprese el **número de multas, especificando a que corresponden, así como la cantidad del recurso obtenido por las multas referidas** durante aludido mes, y el **destino que se le dio al activo** obtenido.

- **Oficio Número: MTN/SM/002/2026**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto**: **informe** el estatus financiero del Municipio correspondiente al mes de **diciembre del 2025**.

- **Oficio Número: MTN/SM/003/2026,** dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** Precise si en el mes de diciembre del año 2025, se detectó afectaciones al patrimonio municipal. Señale si en mes de diciembre del año 2025, se adquirieron bienes muebles e inmuebles a favor del patrimonio del municipio, esto para que sean integrados al inventario general. Especifique si se realizaron inversiones al fondo municipal en el mes de diciembre del año 2025.

- **Oficio Número: MTN/SM/004/2025**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** exhortarlo con el deber que le atribuye la normativa, y con la finalidad de cuidar en todo momento el buen manejo de la administración pública, tengo el gran reto y sobre todo la responsabilidad de que cada erogación que se realice sea aplicando debidamente el Presupuesto de Egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2026.

- **Oficio Número: MTN/SM/005/2026**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto: Informe** a esta Sindicatura Municipal si los Informes de Avance de Gestión Financiera correspondientes al **Primero, Segundo y Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025** fueron remitidos en tiempo y forma al H. Congreso del Estado de Nayarit.

- **Oficio Número: MTN/SM/006/2026**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** Requerir formalmente, en el ámbito de su competencia y responsabilidad, la **inmediata publicación de los Estados Financieros** correspondientes a la totalidad del **ejercicio fiscal 2025**.

- **Oficio Número: MTN/SM/007/2026**, dirigido al **Lic. Mario Alberto Rodríguez Armenta,** Contralor Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** solicito formalmente tenga a bien remitir a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública que presido la **Fe de Erratas** correspondiente debidamente justificada.

- **Oficio número: MTN/SM/008/2026,** dirigido al **C. Gabriel Correa Alvarado,** Presidente Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** manifestar lo siguiente: Es de carácter urgente y prioritario que esta administración proceda a la **designación del Titular del Área Jurídica Municipal**. A la fecha, la ausencia de una figura responsable en dicha unidad administrativa representa un riesgo operativo y patrimonial para este H. Ayuntamiento.

- **Oficio Número: MTN/SM/009/2026**, dirigido a la **Regidora Isabella Soltero Carrillo,** Presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamento del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** se sirva realizar el **análisis y revisión de los Lineamientos** específicos para normar el proceso de **baja de bienes muebles** propiedad del municipio.

- **Oficio Número: MTN/SM/010/2026**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** requerir la remisión del **Programa Anual de**

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

- **Oficio Número: MTN/SM/011/2026**, dirigido al **C. Ramón Mariscal, Director de bienestar** del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** solicitar un **informe pormenorizado y documentado de todos los donativos**, tanto en efectivo como en especie, **recibidos por esa Dirección a su cargo hasta la fecha actual**, provenientes de personas físicas y morales.

- **Oficio Número: MTN/SM/012/2026**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto: SOLICITO FORMALMENTE:**

1. **Ajuste Presupuestal:** Se realice una revisión y ajuste inmediato de la nómina para que esta se adapte a las capacidades financieras reales y a las necesidades estrictamente necesarias del municipio.

2. **Plan de Contingencia:** Se establezca una estrategia de racionalización del gasto para garantizar que el pago de los sueldos devengados sea una prioridad absoluta, evitando así vulnerar la subsistencia de los empleados.

3. **Eficiencia Administrativa:** Se priorice la optimización de los recursos humanos para asegurar que la administración no se detenga por falta de solvencia económica.

- **Oficio Número: MTN/SM/013/2026**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en un plazo no mayor a tres días hábiles, la **Nómina o Lista de Raya completa** correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre del año 2025 y la primera del mes de enero del año 2026 del personal de **Base y de Confianza** de este H. Ayuntamiento de Tuxpan.

- **Oficio Número: MTN/SM/014/2026**, **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** proceda a la **integración, publicación y entrega** ante el Congreso del Estado de los **Informes de Avance de Gestión Financiera correspondientes al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del Ejercicio Fiscal 2025**.

- **Oficio Número: MTN/SM/015/2026,** dirigido al **Lic. Alejandro Granados,** Director Jurídico del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** solicito amablemente su colaboración para establecer una **comunicación constante y proactiva** entre la Sindicatura a mi cargo y la Dirección de Asuntos Jurídicos.

- **Oficio Número: MTN/SM/016/2026**, dirigido al **TITULARES DE DEPARTAMENTOS** del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** Remita a esta Sindicatura, en un plazo no mayor a **cinco días hábiles** a partir de la recepción del presente, un informe detallado sobre las **altas (nuevas adquisiciones)** y, en su caso, **bajas** de bienes muebles que hayan ingresado o salido de su área bajo resguardo, correspondiente al periodo **de agosto 2025 a la fecha**.

- **Oficio número: MTN/SM/017/2026,** dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto: Informe si en el mes de enero del 2026**, **las autoridades municipales impusieron multas**, en caso de ser afirmativa su respuesta exprese el **número de multas, especificando a que corresponden, así como la cantidad del recurso obtenido por las multas referidas** durante aludido mes, y el **destino que se le dio al activo** obtenido.

- **Oficio Número: MTN/SM/018/2026**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto**: **informe** el estatus financiero del Municipio correspondiente al mes de **enero del 2026**.

- **Oficio Número: MTN/SM/019/2026,** dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** Precise si en el mes de enero del año 2026, se detectó afectaciones al patrimonio municipal. Señale si en mes de enero del año 2026, se adquirieron bienes muebles e inmuebles a favor del patrimonio del municipio, esto para que sean integrados al inventario general. Especifique si se realizaron inversiones al fondo municipal en el mes de enero del año 2026.

- **Oficio Número: MTN/SM/020/2026**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** solicitarle de manera formal la siguiente información, desglosada y actualizada a la fecha:

1. **Informe Analítico de la Deuda Pública:** Detalle pormenorizado del estado actual de la deuda pública (tanto de corto como de largo plazo), incluyendo saldos insolutos, tasas de interés, plazos de vencimiento y acreedores.

2. **Estrategia de Pago/Negociación:** Informe si actualmente existe una estrategia, plan de austeridad o plan de negociación de deuda implementado por la Tesorería para cubrir el monto adeudado.

3. **Calendario de Amortización:** Cronograma de pagos proyectado para el ejercicio fiscal 2026.

- **Oficio Número: MTN/SM/021/2026**, dirigido al **Q.F.B. Ziul Gilberto Rodríguez González,** Secretario del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** informe a esta oficina lo siguiente:

1. **Relación detallada** de todos los convenios (de colaboración, administrativos, de coordinación o prestación de servicios) celebrados por el H. Ayuntamiento durante el **ejercicio fiscal 2025**.

2. **Estatus actual** de cada uno de dichos instrumentos jurídicos, especificando si se encuentran vigentes, concluidos o en proceso de ejecución.

3. **Informe de continuidad**, detallando las acciones, avances o seguimientos realizados a la fecha para dar cumplimiento a las obligaciones pactadas en cada convenio.

- **Oficio número: MTN/SM/022/2026,** dirigido al **C. Gabriel Correa Alvarado,** Presidente Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** manifiesto de manera categórica que **existirá CERO TOLERANCIA** para aquellos elementos que, ignorando los

protocolos de uso de la fuerza y los derechos humanos, ejerzan violencia innecesaria contra la ciudadanía.

Por lo anterior, solicito de manera inmediata:

1. **Tomar cartas en el asunto:** Realizar las investigaciones internas correspondientes sobre los elementos mencionados en los reportes.

2. **Propuesta de Proyecto:** En un plazo no mayor a siete cuatro días hábiles, presentar un proyecto de capacitación urgente para los elementos, enfocado en el "Uso Racional de la Fuerza" y derechos humanos, alineado a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.
3. **Dar Vista a la Contraloría:** Se remite copia del presente documento al Órgano Interno de Control para que, en el ámbito de sus facultades, inicie el procedimiento administrativo sancionador contra quien o quienes resulten responsables por presunto abuso de autoridad y faltas al reglamento.

- **Oficio número: MTN/SM/023/2026,** dirigido al **Lic. Mario Alberto Rodríguez Armenta,** Contralor Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** presentación de denuncia.

- **Oficio Número: MTN/SM/024/2026**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional

de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** solicitarle de manera formal la siguiente información,

1. **Nómina completa y actualizada** del personal de **Base y de Confianza** que labora en este H. Ayuntamiento.

2. **Relación nominal del área de Seguridad Pública**, debidamente detallada.

3. **Informes de dispersión** correspondientes a los subsidios otorgados a los **Organismos Descentralizados** del municipio.

- **Oficio número: MTN/SM/025/2026,** dirigido a la **C. Carmen Martínez Galaviz,** Directora del Rastro Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** Se remiten observaciones de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Nayarit (COESPRISNAY).

- **Oficio número: MTN/SM/026/2026,** dirigido a la **M.S.P. Lourdes Patricia Magaña Jaime, Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Nayarit**. **Asunto:** Se remite el **Informe de Seguimiento y Plan de Acciones de Mejora del Rastro Municipal**, propuesto por la C. Carmen Martínez Galaviz, Directora del Rastro Municipal.

- **Oficio número: MTN/SM/027/2026,** dirigido al **C. David Padilla Montaño,** Presidente del Comisariado Ejidal de Tuxpan, Nayarit**. Asunto:** Se cita a mesa de trabajo en relación a temas de predios que colindan con el bordo de contención.

- **Oficio número: MTN/SM/028/2026,** dirigido al **C. Gabriel Correa Alvarado, P**residente Municipal del H. XLIII Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** Se cita a mesa de trabajo en relación a temas de predios que colindan con el bordo de contención.

- **Oficio número: MTN/SM/029/2026,** dirigido al **Ing. Antonio Rodríguez Montes,** Director del IMPAN del Municipio de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** Se cita a mesa de trabajo en relación a temas de predios que colindan con el bordo de contención.
- **Oficio número: MTN/SM/030/2026,** dirigido a la **Lic. Jacqueline López López,** Directora de Infraestructura del H. XLIII Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** Se cita a mesa de trabajo en relación a temas de predios que colindan con el bordo de contención.

- **Oficio Número: MTN/SM/031/2026**, dirigido al **C. Ramón Mariscal, Director de bienestar** del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** apoyo institucional para la **aplicación de pintura** en su salón de reuniones, el cual se encuentra ubicado en la **calle**

Lerdo, entre las calles Narciso Mendoza y Laureles, en la cabecera municipal de Tuxpan.

- **Oficio Número: MTN/SM/032/2026**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto: solicito se realice la actualización anual de los Contratos de Comodato de los vehículos** que se encuentran en uso por las diversas dependencias y funcionarios de esta administración.

- **Oficio Número: MTN/SM/033/2026**, dirigido al **L.C. Carlos Andrés Torres Rodríguez,** Tesorero Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto: E X H O R T O** a usted, en su calidad de responsable de la Tesorería Municipal, para que realice de manera puntual y expedita las acciones necesarias para el **reintegro de los recursos financieros** que fueron destinados por el Gobierno del Estado al Ayuntamiento para el pago de aguinaldos del personal de base.

- **Oficio número: MTN/SM/034/2026,** dirigido al **Lic. Mario Alberto Rodríguez Armenta,** Contralor Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** seguimiento de denuncia.

- **Oficio Número: MTN/SM/035/2026**, dirigido a la **Regidora Isabella Soltero Carrillo,** Presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamento del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit.

Asunto: **solicito formalmente convocar a una reunión de trabajo** con los titulares de las áreas involucradas y servidores públicos pertinentes.

- **Oficio número: MTN/SM/034/2026,** dirigido al **Lic. Mario Alberto Rodríguez Armenta,** Contralor Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit. **Asunto:** presentación de denuncia por omisión del Tesorero Municipal.

Este primer informe bimestral de actividades del presente ejercicio fiscal constituye la muestra clara del empeño, transparencia y compromiso que, como Síndico Municipal, tengo con la administración pública y la ciudadanía. A través de acciones concretas, reitero mi vocación de servicio para garantizar una gestión responsable, honesta y de puertas abiertas, trabajando en beneficio de los intereses de todos los habitantes de nuestro municipio.

Atentamente

Profesora Gabina Cervantes Platas

Síndico Municipal del H.XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit